

SÍNTESIS CURRICULAR

LIC. MARLA RIVERA JÁUREGUI

ESTUDIOS

1998-2003: Licenciatura en Derecho por la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

2007-2009: Maestría en Derecho Civil y Mercantil en el Instituto Internacional del Derecho y del Estado.

2009: Certificación de Competencia Laboral de Calificación, emitido por el Organismo de Certificación Servicios Integrales para la Calidad y la Competencia Organizacional S.C., acreditado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

2010-2011: Curso de Formación de Secretarios de Juzgados de Distrito por el Consejo de la Judicatura Federal.

2022-2023: Especialidad en Materia de Justicia Laboral en la Escuela de Formación y Especialización Judicial del Tribunal de Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.

2025: Doctorado en Derecho en el Instituto Internacional del Derecho y el Estado.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Ministro Ejecutor adscrito al Juzgado Segundo del Ramo Mercantil del Poder Judicial del Estado.
- Proyectista del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Calera, Zacatecas.
- Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Calera, Zacatecas
- Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.
- Docente en la Universidad Autónoma de Durango.

- Jefa del Departamento Jurídico Contencioso y Amparos de la Dirección de Fraccionamientos Rurales del Estrado.
- Subdirectora adscrita a la Dirección de Asuntos Contenciosos de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado.
- Directora de Asuntos Contenciosos de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Zacatecas.
- A partir del 27 de enero del año 2021, Magistrada del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas.
- Participación en representación de los Tribunales Burocráticos del país en la elaboración y formalización del Pacto Nacional por la Justicia de Género (2021).
- Actualmente integrante del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas para la implementación del Pacto Nacional por la Justicia de Género.
- A partir de marzo de 2025 Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas.

RECONOCIMIENTOS

- Reconocimiento por haber obtenido el mejor promedio durante los estudios de Licenciatura en Derecho con un promedio de 9.63 Generación 1998-2003. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Reconocimiento a la “Responsabilidad y Eficiencia” en el servicio público del Estado de Zacatecas edición 2008.
- Reconocimiento por haber participado en certamen “Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo 2022” al Mérito Judicial y a Juzgar con Perspectiva de Género Interseccional.
- Galardonada con el “Premio AMIJ 2023” en el marco de la Conmemoración del Día del Juzgador y la Juzgadora Mexicanos, a propuesta de la Asociación de Tribunales Estatales de Conciliación y Arbitraje, A.C. (ATECA).

LIC. MARLA RIVERA JÁUREGUI